



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 086/2011

La Paz, 25 de abril de 2011

REF: FAX SG-R/D.1.3/051/2011 DE 12-04-2011, DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIO HABILITADO PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE PERU.

Para su conocimiento y difusión, se remite la Comunicación Interna AN-GNNGC-DAINC-CI-72/2011 de 20-04-2011 de la Gerencia Nacional de Normas y el Fax SG-R/D.1.3/051/2011 de 12-04-2011 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, sobre funcionario habilitado para emitir certificados de origen de Perú.



ATC/aql
GNNGC2011-190

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA

**COMUNIDAD
ANDINA**

SECRETARIA GENERAL



2011 año andino
de la integración social

Av. Aramburú cdra. 4
Pasaje de la República,
San Isidro, Lima - Perú
T: (51 1) 710 6400
F: (51 1) 221 3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18 - 1177
Lima 18 - PERÚ

Lima, 12 de abril de 2011

SG-R/D.1.3/051/2011

Señor Licenciado
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para informar que el Gobierno de Perú, mediante Oficio N° 84-2011-MINCETUR/VMCE/VO del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, recibido el 8 de abril del presente, nos informa la habilitación de un funcionario de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), autorizado para emitir certificados de origen en Perú.

Funcionario **Habilitado**:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Mario Loli Melgarejo	CCL	Lima	07-04-2011

Se adjunta copia de la comunicación referida y los originales del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_peru.htm).

Atentamente,

Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General

Adjunto lo citado

c.c.: Marlene Daniza Ardaya Vásquez Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional de Bolivia

Fax: (51-1) 221 3329
Telex: CA - 20104 PE
Casilla Postal: 18-1177
Lima 18 - Perú

COMUNIDAD ANDINA



FECHA : 13 / 04 / 2011

Nº FAX : 2152904 - 2152862

TELEFONO: 2152901 telefax

CIUDAD/PAIS : La Paz / Bolivia

PARA: Sra. Marlene Daniza Ardaya Vásquez
Presidenta Ejecutiva

INSTITUCION O EMPRESA: Aduana Nacional de Bolivia

DE: William Rodríguez Barzola
Responsable de Origen y Defensa Comercial

ASUNTO: Envío para su información, copia de la comunicación SG-R/D.1.3/051/2011 dirigida al Lic. Pablo Guzmán Laugier, en relación con la habilitación del funcionario de la Cámara de Comercio de Lima en Perú, para emitir certificados de origen.

TOTAL DE PÁGINAS INCLUYENDO PORTADA: 4

COMUNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	PERU
2.- Vigente a partir de:	07 ABR. 2011

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación:		CAMARA DE COMERCIO DE LIMA	
5.- Dirección y Jurisdicción:			
AV. Giuseppe Garibaldi N° 396 - JESUS MARIA - LIMA 11 - PERU			
Tel:	4633434	Fax:	2619562
Email:			

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario	7. Capitulo, Partida o Item
SI	

Funcionario Autorizado

8. Nombres:	MARIO JORGE
9. Apellidos	LOLI MELGAREJO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p><i>Camara de Comercio de Lima</i></p> <p><i>Mario Loli Melgarejo</i></p> <p>MARIO LOLI MELGAREJO</p> <p>Centro de Certificaciones</p>	

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



PERU

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

OFICIO Nº 89 -2011-MINCETUR/VMCE/UO

Lima, 07 ABR. 2011

Señora
ANA MARIA TENENBAUM DE REÁTEGUI
Directora General
Secretaría General de la Comunidad Andina
Presente.-

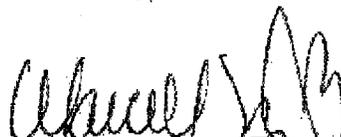
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las acreditaciones de funcionarios autorizados a emitir Certificados de Origen en el Perú.

Sobre el particular, se remite adjunto al presente cinco juegos en original de las acreditaciones con las firmas y sellos del Funcionario: **Mario Loli Melgarejo** de la Cámara de Comercio de Lima, a fin de que se sirva acreditarlo ante los demás Países Miembros de la Comunidad Andina para emitir Certificados de Origen por el Perú.

Es oportunidad para expresarle mis consideraciones.

Atentamente,




MARCELA ZEA BARRETO
Directora de la Unidad de Origen
Viceministro de Comercio Exterior



Se Adjunta Registro de Firmas Autorizadas

586392



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

Comunicación Interna
AN – GNNGC – DAINC – CI – 72/2011

A: Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i

De: Lic. Iván Guzmán Ruescas
Gerencia Nacional de Normas a.i

Fecha: La Paz, 20 ABR 2011

Ref.: **Habilitación de funcionario para origen**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en oportunidad de remitir el fax SG-R/D.1.3/051/2011 enviado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, mediante el cual da a conocer la habilitación de un funcionario del Gobierno del Perú, para la emisión de certificados de origen.

En tal sentido, solicito a usted que por los canales correspondientes, pueda circularizarse dicha información.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.



IGR/JNG/JMM
Adj. Lo citado
c.c. GNNGC – DAINC
S/HR
L.P., 18/04/2011



ADUANA NACIONAL
Av. 20 de Octubre N° 2038
Central Piloto 2128008
Fax: (591-2) 2128008 int. 1002
Casilla 13028
La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ
Av. 6 de Marzo Km. 6.172 s.n.
Teléfono 2812880
Fax: (591-2) 2810054
La Paz

REGIONAL COCHABAMBA
Km. 7 Camino a Quillacollo s.n.
Teléfono 4268720
Fax: (591-4) 4268721
Cochabamba

REGIONAL SANTA CRUZ
Av. La Salle esq. Peñaranda s.n.
Teléfonos 3425333 - 3431088
Fax: (591-3) 3432028
Santa Cruz

REGIONAL ORURO
Calle Pagador N° 6338
entre Aldana y Murguía
Teléfono 5274822
Fax: (591-2) 5274611
Oruro

REGIONAL POTOSI
Ex Terminal Aeropuerto Cap. Rojas
Zona Karachipampa
Teléfono 6263742
Fax: (591-2) 6263742
Potosí

REGIONAL TARIJA
Av. La Paz N° 127
Teléfono 6648600
Fax: (591-4) 6648600
Tarija